

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24392 BARCELONA

Edicto dando Publicidad al archivo del Concurso

Dña. María Aránzazu Alameda López Secretaria del Juzgado Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de Asunto.- Concurso voluntario 588/2010 Sección C5

Entidad Concursada.- Especialitats Textils del Color, S.L. con CIF n.º B58424474.

Fecha del auto de declaración.- 26 de Julio de 2010.

Fecha del auto de archivo.- 27 de junio de 2011.

Dado en Barcelona a, 27 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110057646-1